

Departamento de Estudios y Desarrollo

Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud Subdepartamento de Regulación

## OFICIO CIRCULAR IF N°

20

ANT.:

- Decreto Supremo N°142, de 2005, de Salud.
- 2. Circular IF N° 36, del 28 de febrero de 2007.
- 3. Oficio Circular IF N° 14, del 31 de mayo de 2016.
- 4. Oficio Circular IF N° 19, del 27 de septiembre de 2016.

Mat.:

Informa Primas y Modelo de Compensación de Riesgos que corresponden a la vigencia del D.S. N°3 y N° 21 rectificatorio, de 2016, y del D.S. N° 22 modificatorio, de 2017.

SANTIAGO,

1 2 DIC. 2017

DE: Intendenta de Fondos y Seguros Previsionales de Salud

A : Señores Gerentes Generales de Isapres Participantes del Fondo de Compensación Solidario

En virtud de lo establecido en los artículos 6 y 10 del Decreto Supremo N°142, que aprueba el Reglamento del Fondo de Compensación Solidario entre Instituciones de Salud Previsional, y en el punto 5.4 de la Circular IF N°36, del 28 de febrero de 2007, cumplo con informar a usted el valor de las primas y el modelo de compensación de riesgos que regirán durante la vigencia del Decreto Supremo N°3, de 2016, del Ministerio de Salud, que fijó 80 problemas de salud con Garantías Explícitas (GES 80), del Decreto Supremo rectificatorio N°21, de 2016, y del Decreto Supremo modificatorio N°22, de 2017, ambos del Ministerio de Salud. El valor de las primas y el modelo de compensación de riesgos aquí notificado, viene a reemplazar al informado con anterioridad en el Oficio Circular IF N°19, del 27 de septiembre de 2016.

La información acerca de la prima comunitaria, el modelo de compensación de riesgos y las primas ajustadas por riesgo, calculadas estas últimas con la información de cartera correspondiente al mes de Marzo de 2016, se encuentra contenida en el anexo adjunto al presente oficio. Dicha información, servirá de base para determinar las compensaciones que se originarán durante la vigencia de las GES 80. Asimismo, y con el propósito de hacer más transparente el procedimiento de cálculo, adjunto a usted un informe detallado que da cuenta de la metodología empleada para la determinación de las referidas variables.

Del mismo modo, hago presente a usted, que conforme a lo dispuesto en el punto 5.5 de la citada Circular IF N°36, la Institución de su representación dispone de cinco días hábiles, contados desde la fecha de notificación del presente oficio, para formular por escrito y ante esta Intendencia, las observaciones que estime pertinentes en relación con los valores y cálculos informados por este medio.

Saluda atentamente a Usted,

NYDIA CONTARDO GUERRA
INTENDENTA DE FONDOS Y SEGUROS
PREVISIONALES DE SALUD

de Fondos y

DDS/ RTS/GLG DISTRIBUCIÓN:

- \* Isapre Colmena Golden Cross
- \* Isapre Cruz Blanca
- \* Isapre Vida Tres
- \* Isapre Nueva Masvida
- \* Isapre Banmédica
- \* Isapre Consalud
- \* Superintendente de Salud
- \* Intendenta de Fondos y Seguros Previsionales
- \* Fiscalía
- \* Dpto. de Estudios y Desarrollo
- \* Dpto. de Fiscalización
- \* Subdpto. de Regulación
- \* Oficina de Partes

**Se adjunta:** documento "Determinación de la Prima Comunitaria, Modelo de Compensación de Riesgos y Primas Ajustadas por Riesgo para el Fondo de Compensación Solidario entre Isapres. Decreto GES N°3 y N° 21 rectificatorio de 2016 y N° 22 modificatorio de 2017". Diciembre 2017.

### PRIMAS Y MODELO DE COMPENSACIÓN DE RIESGOS GES 80 Base: Marzo de 2016

# $PC = \frac{\sum_{i=1}^{n} Tr_i \times Q_i}{B}$



$$\sum_{i=1}^{n} Tr_i \times Q_i = \text{Costo GES 80}$$

B = Beneficiarios

# $Fr_{j} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Tr_{i} \times q_{ij}}{b_{j} \times PC}$



$$Fr_j$$
 = Factor de Riesgo grupo j

$$\sum_{i=1}^{n} Tr_{i} \times Q_{ij} = \text{Costo GES 80 grupo j}$$

 $b_j$  = Beneficiarios grupo j

PC = Prima Comunitaria

$$PAR_{j} = \frac{PC \times Fr_{j}}{\overline{FR}}$$

 $PAR_{j}$  = Prima Ajustada Riesgo grupo j

PC = Prima Comunitaria

 $Fr_j$  = Factor de Riesgo grupo j

 $\overline{FR}$  = Riesgo Promedio Beneficiarios

#### **Prima Comunitaria**

Antecedentes	## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##
Costo Anual GES 80	118.279.066.710
Beneficiarios a Marzo 2016	3.321.748
Prima Comunitaria Anual	35.607
Prima Comunitaria Mensual	2.967

#### Modelo de Compensación de Riesgos

Tramos de	ramos de Factores de Riesgo			
Edad	Masculino	Femenino		
00-01	1,25768	1,01725		
02-04	0,44741	0,45303		
05-09	0,49232	0,41418		
10-14	0,47722	0,36321		
15-19	0,35686	0,49306		
20-24	0,39323	0,49341		
25-29	0,53677	0,61094		
30-34	0,69846	0,78019		
35-39	0,73858	0,93818		
40-44	0,81242	1,11675		
45-49	1,03625	1,38270		
50-54	1,20847	1,85514		
55-59	1,72442	1,98883		
60-64	2,39161	2,68013		
65-69	3,71785	3,00729		
70-74	4,74454	4,17941		
75-79	5,88273	4,36785		
80 y más	5,55384	2,94744		

#### Primas Ajustadas por Riesgo Mensual Para Beneficiarios de Marzo de 2016

Para Beneficiarios de Marzo de 2016					
Tramos de	Masculino	Femenino			
Edad	\$	\$			
00-01	3.732	3.018			
02-04	1.328	1.344			
05-09	1.461	1.229			
10-14	1.416	1.078			
15-19	1.059	1.463			
20-24	1.167	1.464			
25-29	1.593	1.813			
30-34	2.073	2.315			
35-39	2.192	2.784			
40-44	2.411	3.314			
45-49	3.075	4.103			
50-54	3.586	5.505			
55-59	5.117	5.901			
60-64	7.097	7.953			
65-69	11.032	8.924			
70-74	14.078	12.402			
75-79	17.456	12.961			
80 y más	16.480	8.746			



Departamento de Estudios y Desarrollo

Determinación de la Prima Comunitaria, Modelo de Compensación de Riesgos y Primas Ajustadas por Riesgo para el Fondo de Compensación Solidario entre Isapres. Decreto GES N°3 y N°21 rectificatorio de 2016 y N°22 modificatorio de 2017.

Diciembre de 2017

En el presente documento se detallan las fuentes de información y la metodología utilizada para determinar la prima comunitaria y el modelo de ajuste de riesgos que regirá para el Fondo de Compensación Solidario Interisapres, durante el período de Vigencia del Decreto Supremo N°3 de 2016, del Decreto Supremo rectificatorio N°21 y del Decreto Supremo modificatorio N°22, que aprueba 80 problemas de salud con GES, esto es, desde el 01 de Julio de 2016 hasta el 30 de Junio de 2019. En este documento se dan a conocer también las primas ajustadas por riesgo que corresponden al mes de marzo de 2016, período utilizado como base para todos los cálculos que aquí se presentan.

#### 1. Antecedentes

El párrafo 6° del Título II del Libro III, del DFL 1 de 2005, de Salud, dispuso la creación de un Fondo de Compensación Solidario interisapres (en adelante, el Fondo), cuya finalidad es solidarizar los riesgos en salud entre los beneficiarios de dichas instituciones con relación a las prestaciones contenidas en las Garantías Explícitas en Salud (GES)<sup>1</sup>.

Conforme a la Ley, el Fondo tiene por objetivo compensar entre sí a las Instituciones de Salud Previsional por la diferencia que se produzca entre la suma de las primas comunitarias que se determinen para las GES y la suma de las primas ajustadas por riesgo que se determinen según el sexo y edad de los respectivos beneficiarios.

Las primas aludidas, fueron determinadas por la Superintendencia de Salud de acuerdo con lo establecido en el DS 142 de 2005, de Salud (en adelante, el Reglamento del Fondo) y la Circular IF N° 36 de 2007, de esta Superintendencia (en adelante, la Circular del Fondo).

En el punto 2 de este informe, se describen las fuentes de datos con que fueron realizados los cálculos de la prima comunitaria, el modelo de compensación de riesgos y las primas ajustadas por riesgo. En el punto 3, se señala la metodología empleada para determinar los componentes ya indicados y aquellos cálculos intermedios que permiten llegar a ellos. Finalmente, en el punto 4, se presentan los resultados de las primas y el modelo que regirá para el Fondo durante la vigencia del DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Fondo no es aplicable a las Instituciones a que se refiere el inciso final del Artículo 200 del citado DFL 1, o cuya cartera esté mayoritariamente conformada por trabajadores y ex trabajadores de las empresas que dieron origen a cada una de estas isapres.

2017. En el anexo se incorpora el detalle por sexo y edad de la población beneficiaria considerada para estos cálculos.

#### 2. Fuentes de Información

#### 2.1 Isapres y Beneficiarios que participan del Fondo

En este apartado se detallan los criterios utilizados para identificar las isapres que participan del Fondo y la cartera de beneficiarios que tienen asociada en el mes de marzo de 2016, período que se ha utilizado como base para los cálculos de la prima comunitaria, el modelo de compensación de riesgos y las primas ajustadas por riesgo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento y la Circular del Fondo.

#### 2.1.1 Isapres participantes del Fondo

La ley establece que el Fondo es aplicable a todas las isapres, salvo aquellas a que se refiere el inciso final del artículo 200 del DFL 1 de 2005 (en adelante, isapres cerradas), en la medida que su cartera esté mayoritariamente conformada por trabajadores y ex trabajadores de las empresas que dieron origen a cada una de ellas.

Lo anterior, se verificó a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Cotizaciones de Salud, regulado en el Capítulo II, Título XX, del Compendio de Información. La evaluación de la cartera se realizó para el período base, considerando los criterios establecidos en la Circular del Fondo, a saber:

- La contabilización de los RUT se efectuó sobre la cartera de cotizantes con beneficios vigentes a la fecha de evaluación, sin considerar sus cargas.
- Por empresa que constituyó la isapre se entiende aquella o aquellas que dieron origen a la Institución, cuyos RUT constan en los estatutos de constitución.
- Por ex trabajadores se entiende aquellos afiliados que tuvieron una relación laboral con la empresa que constituyó la isapre y perdieron dicho vínculo sólo por el hecho de haberse acogido a pensión.

Los resultados de la revisión de cartera de las isapres cerradas para el período base, se resumen en la Tabla 1 siguiente.

Tabla 1
Porcentaje de Cotizantes que Pertenecen a la Empresa que Constituyó la Isapre
Marzo de 2016

Isapre	Año-Mes	Cotizantes que Pertenecen	% Pertenecen	Cotizantes que No Pertenecen	% No Pertenecen	Total Cotizantes
San Lorenzo	2016-03	923	94,28%	56	5,72%	979
Fusat	2016-03	8.370	70,50%	3.503	29,50%	11.873
Chuquicamata	2016-03	9.090	81,63%	2.045	18,37%	11.135
Rio Blanco	2016-03	1.825	91,71%	165	8,29%	1.990
Fundación	2016-03	10.681	69,36%	4.718	30,64%	15.399
Cruz Del Norte	2016-03	584	100,00%	0	0,00%	584

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud

De la información contenida en la Tabla 1, se desprende que ninguna de las isapres cerradas debe incorporarse al Fondo, debido a que sus carteras de cotizantes están mayoritariamente conformadas por trabajadores y ex trabajadores de las empresas que les dieron origen. De esta forma, las isapres participantes del Fondo en el período base corresponden sólo a las isapres abiertas del sistema, a saber:

Tabla 2
Isapres Participantes del Fondo
Marzo de 2016<sup>2</sup>

Razón Social de la Isapre	Nombre de la Isapre
Colmena Golden Cross S.A.	Colmena
Cruz Blanca S.A.	Cruz Blanca
Isapre Vida Tres S.A.	Vida Tres
Optima S.A.	Optima
Isapre Masvida S.A.	Masvida
Isapre Banmédica S.A.	Banmédica
Isapre Consalud S.A.	Consalud

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud

# 2.1.2 Información de la Cartera de Beneficiarios de las Isapres Participantes del Fondo

Conforme a lo establecido en el Reglamento y la Circular del Fondo, tanto la prima comunitaria como el modelo de compensación de riesgos, asociados a la vigencia del DS 3 y DS 21 rectificatorio de 2016 y DS 22 modificatorio de 2017 que aprueba las GES-80, deben ser determinados con la información de cartera que las isapres participantes del Fondo tenían vigente en el período utilizado como base. Por lo tanto, el Archivo Maestro de Cotizantes y Cargas de Isapre, correspondiente al mes de marzo de 2016, fue la principal fuente de información de cartera para el cálculo de la prima comunitaria y el modelo de compensación de riesgos.

Todos los beneficiarios de las isapres participantes del Fondo fueron considerados para el cálculo de la prima comunitaria y el modelo de compensación de riesgos. Para tal efecto, en la Circular del Fondo se previó un procedimiento para ajustar la información entregada por cada una de las isapres a partir de la siguiente metodología:

#### i) Multiafiliación

Sólo para estos efectos, las personas que se encontraban multiafiliadas fueron consideradas en una sola de las Instituciones en que aparecen como beneficiarios, en atención a los siguientes criterios de ajuste:

#### a) Criterios para el tipo de beneficiario: Cotizante

▶ El beneficiario que aparecía en calidad de cotizante en más de una isapre, fue asignado a la Institución que informó la fecha de afiliación más antigua. Si la fecha era la misma o se encontraba omitida, el cotizante fue asignado a la isapre en la cual registró el pago de cotizaciones más reciente y si no, el más alto.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cabe señalar que la autorización de transferencia de contratos de salud previsional y cartera de afiliados y beneficiarios de Isapre Masvida a Isapre Óptima, efectiva desde mayo de 2017, no afecta que el presente proceso de cálculo siga considerando a cada una de dichas Isapres por separado.

► El ajuste comprende al cotizante y sus cargas, es decir, al eliminar la información del cotizante multiafiliado de una isapre, también se debió eliminar la información de las cargas que éste tenía asociadas en esa isapre.

#### b) Criterio para el tipo de beneficiario: Carga-Cotizante, Cotizante-Carga

El beneficiario que tenía la calidad de carga legal o médica en una isapre y de cotizante en otra, fue asignado a la Institución que lo informó como cotizante.

#### c) Criterio para el tipo de beneficiario: Carga

▶ El beneficiario que tenía la calidad de carga legal o médica en más de una isapre, fue asignado a la Institución que informó la fecha de afiliación más antigua del cotizante al cual estaba vinculado. Si la fecha era la misma o se encontraba omitida, la carga fue asignada a la isapre más grande, es decir, aquella que al mes correspondiente, informó el mayor número de beneficiarios.

#### ii) Sexo y Edad

Se debió ajustar la información correspondiente a estos campos, a partir de los siguientes criterios.

#### a) Criterio para Sexo

▶ Los beneficiarios que aparecían con errores u omisiones en el campo sexo, fueron asignados a una opción (Masculino o Femenino), conforme a la distribución porcentual por sexo que presentaba la cartera de la respectiva isapre en el mes correspondiente, considerando números enteros.

#### b) Criterio para Edad

- Los beneficiarios que aparecían con errores u omisiones en la fecha de nacimiento y respecto de los cuales no era posible determinar la edad, no fueron considerados en la nueva tabla de datos.
- Los beneficiarios no natos, es decir, aquellos que informan nueves en la fecha de nacimiento fueron asignados a la edad cero.

# 2.2 Información para Determinar la Prima Comunitaria, el Modelo de Compensación y las Primas Ajustadas por Riesgo

#### 2.2.1 Información para Determinar la Prima Comunitaria

La Prima Comunitaria se calculó utilizando la siguiente información:

- Las personas que hicieron uso efectivo de los 80 problemas de salud garantizados durante el último año calendario, esto es, entre enero y diciembre de 2015, en las isapres participantes del Fondo.
- Para las nuevas prestaciones o grupos de prestaciones que se incorporaron e indican en el DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017, la

utilización se obtuvo de las estimaciones del estudio elaborado para el Ministerio de Salud por la Universidad de Chile del año 2015<sup>3</sup>.

- Los 80 problemas de salud con GES, desagregados de acuerdo con las prestaciones o grupos de prestaciones que se indican en el DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017, que aprueba las GES.
- ► El Arancel de Referencia de las GES del DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017, neto de copagos, que constituye el monto a utilizar para valorizar las prestaciones o grupos de prestaciones de cada uno de los 80 problemas de salud.
- La población beneficiaria de las isapres participantes del Fondo al mes de marzo del año 2016, obtenida de los registros de beneficiarios que mantiene la Superintendencia de Salud, ajustada de acuerdo a los criterios definidos en el punto 2.1.2 del presente documento.

#### 2.2.2 Información para Determinar el Modelo y las Primas Ajustadas por Riesgo

Para efectos de determinar el modelo y las primas ajustadas por riesgo, se definieron 18 grupos de edad por sexo, conformando 36 celdas o categorías de riesgo, llamadas "grupos de riesgo". Los grupos de riesgo se organizan por género y de acuerdo a los siguientes tramos de edad: de 0 a 1 años, de 2 a 4 años, de 5 a 9 años, de 10 a 14 años, de 15 a 19 años, de 20 a 24 años, de 25 a 29 años, de 30 a 34 años, de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años de 50 a 54 años, de 55 a 59 años, de 60 a 64 años, de 65 a 69 años, de 70 a 74 años, de 75 a 79 años y de 80 y más años.

Para establecer los factores de riesgo y las primas ajustadas por riesgo para cada grupo de riesgo, fue necesaria la siguiente información:

- Las personas que hicieron uso efectivo de los 80 problemas de salud garantizados durante el año 2015, distribuidas según sexo y edad, en las isapres participantes del Fondo.
- Para las nuevas prestaciones o grupos de prestaciones que se incorporaron e indican en el DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017, la utilización se obtuvo de las estimaciones del estudio elaborado para el Ministerio de Salud por la Universidad de Chile del año 2015.
- ▶ Los 80 problemas de salud específicos de las GES, desagregados de acuerdo con las prestaciones o grupos de prestaciones que se indican en el DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017 que aprueba las GES, en los 36 grupos de riesgo antes definidos.
- ▶ El Arancel de Referencia de las GES, neto de copagos, del DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017, que constituye el monto a utilizar para valorizar las prestaciones o grupos de prestaciones de los 80 problemas de salud.
- La población beneficiaria de las isapres participantes del Fondo del mes de marzo de 2016, desagregada en los 36 grupos de riesgo antes señalados, obtenida de los registros de

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Estudio de Verificación del Costo Esperado Individual Promedio por Beneficiario del Conjunto Priorizado de Problemas de Salud con Garantías Explícitas – 2015.

beneficiarios que mantiene la Superintendencia de Salud, ajustada de acuerdo a los criterios definidos en el punto 2.1.2 del presente informe.

### 3. Metodología

#### 3.1 Método de Cálculo de la Prima Comunitaria

Los siguientes son los pasos seguidos para el cálculo de la prima comunitaria:

- Las personas que hicieron uso de los 80 problemas de salud garantizados durante el año 2015 constituyen la demanda efectiva por atenciones con GES en el caso de estos 80 problemas vigentes en las isapres participantes del Fondo.
- Para las nuevas prestaciones o grupos de prestaciones que se incorporaron e indican en el DS N° 3 y DS N° 21 rectificatorio de 2016 y DS N° 22 modificatorio de 2017, la utilización se obtuvo de las estimaciones del estudio elaborado para el Ministerio de Salud por la Universidad de Chile del año 2015.
- Sobre la base de la información anterior, se determinaron los casos correspondientes a los 80 problemas de salud priorizados, desagregados según la distribución de prestaciones o grupos de prestaciones de cada uno de ellos.
- Posteriormente, se unificó la periodicidad de las prestaciones o grupo de prestaciones (originalmente establecidas en forma mensual, anual, por evento o por ciclo), aplicando los factores de corrección correspondientes, con la finalidad de uniformar los datos y establecer una periodicidad común para todas ellas, la que fue expresada en términos de "casos anuales".
- Una vez determinados los "casos anuales" de cada prestación o grupos de prestaciones asociadas a los 80 problemas de salud garantizados, se multiplicaron por el valor del arancel de referencia neto de copagos que cada prestación o grupo de prestaciones presenta en el DS N° 3, DS N° 21 rectificatorio y DS N° 22 modificatorio que aprueba las GES. El gasto total de los 80 problemas de salud GES se obtuvo con la suma de los productos anteriores, de acuerdo con la fórmula (1) siguiente:

$$GT = \sum_{i=1}^{n} Tr_i \times Q_i$$
 (1)

Donde,

GT = Gasto Total

 $Tr_i = Tarifa Referencial Prestación/Grupo de prestaciones i del GES$  $Q_i = Número de casos Prestación/Grupo de prestaciones i del GES.$ 

Finalmente, para determinar la Prima Comunitaria (PC) se usó la fórmula (2), es decir, el Gasto Total (GT) obtenido en la fórmula (1) dividido por el total de la población beneficiaria de las isapres participantes del Fondo al mes de marzo de 2016 (B).

$$PC = \frac{\sum_{i=1}^{n} Tr_{i} \times Q_{i}}{R}$$
 (2)

#### 3.2 Método de Cálculo del Modelo de Compensación de Riesgos y las Primas Ajustadas por Riesgo

#### 3.2.1 Método de Cálculo del Modelo de Compensación de Riesgos

Para determinar el modelo de compensación de riesgos, se calcularon los costos esperados para cada uno de los grupos de riesgo establecidos en el punto 2.2.2, los que se estimaron sumando todos los costos de los 80 problemas de salud de las GES para cada uno de los 36 grupos de riesgo en cuestión. Posteriormente, dichos costos se dividieron por la cantidad de beneficiarios de cada uno de los 36 grupos de riesgo.

A partir de este procedimiento, se obtuvo una tabla de costos esperados per cápita, la cual fue normalizada al promedio general<sup>4</sup>, concluyendo en una tabla de factores de riesgo a utilizar para el cálculo de las primas ajustadas por riesgo.

La fórmula utilizada para establecer el factor de riesgo en cada una de las 36 celdas, es la siguiente:

$$Fr_{j} = \frac{\sum_{i=1}^{n} Tr_{i} \times q_{ij}}{b_{j} \times PC}$$
 (3)

Donde,

Fr<sub>j</sub> = factor de riesgo del grupo de riesgo (celda) j,

Tr<sub>i</sub> = tarifa referencial Prestación/Grupo de prestaciones i

q<sub>ij</sub> = Número de casos Prestación/Grupo de prestaciones i en el grupo de riesgo

(celda) i

(celda) j

= cantidad de beneficiarios del grupo de riesgo (celda) j bj

PC Prima Comunitaria = Promedio

#### 3.3 Método de Cálculo de las Primas Ajustadas por Riesgo para la Población del Período Base

Al multiplicar la Prima Comunitaria por los factores de riesgo de cada grupo de sexo y edad, se obtuvieron las primas ajustadas por riesgo para la población de marzo de 2016. La fórmula (4) describe este procedimiento:

$$PAR_{j} = \frac{PC \times Fr_{j}}{\overline{FR}} \qquad (4)$$

Donde,

PAR<sub>i</sub> = Prima Ajustada por Riesgo para el grupo de riesgo j

PC = Prima Comunitaria

= Factor de riesgo del grupo de riesgo j

Factor de riesgo promedio ponderado de la cartera a compensar, donde la  $\overline{FR} =$ 

fórmula para su determinación es la siguiente:

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> El promedio es equivalente a la prima comunitaria que para normalizar las cifras en la tabla se iguala a 1. De este modo, los grupos de riesgos que tengan factores mayores que 1 son aquellos cuyos costos esperados son superiores al promedio y los grupos que tengan factores menores a 1 son grupos cuyos costos esperados están por debajo del costo promedio.

$$\overline{FR} = \frac{\sum_{j=1}^{n} b_{j} \times Fr_{j}}{R}$$
 (5), en este caso, para marzo de 2016,  $\overline{FR} = 1$ 

## 4. Resultados

#### 4.1 La Prima Comunitaria

La Tabla 3 siguiente, muestra los casos anuales estimados para cada una de las prestaciones o grupos de prestaciones asociadas a los 80 problemas de salud garantizados y el arancel neto de copagos de acuerdo al DS  $N^{\circ}$  3 y DS  $N^{\circ}$  21 rectificatorio de 2016 y DS  $N^{\circ}$  22 modificatorio de 2017 que aprueba las GES.

Tabla 3

Casos Anuales y Arancel 80 Problemas de Salud con GES

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Diagnóstico	Confirmación retardo crecimiento óseo	140.970	17
		Tratamiento	Peritoneodiálisis	691.130	1.428
		Tratamiento	Hemodiálisis mensual	562.650	9.312
		Tratamiento	Acceso vascular autólogo en brazo o antebrazo	846.410	138
		Tratamiento	Acceso vascular con prótesis en extremidad superior	1.022.730	10
		Tratamiento	Acceso vascular autólogo de alta complejidad	1.130.780	10
		Tratamiento	Reparación de fístula disfuncionante u ocluida	1.204.580	38
		Tratamiento	Instalación catéter tunelizado	460.380	126
		Tratamiento	Hierro endovenoso pacientes en diálisis	20.660	7.212
		Tratamiento	Eritropoyetina pacientes en diálisis	23.500	8.592
1	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ETAPA 4 Y 5	Tratamiento	Estudio pre trasplante receptor	762.080	136
	ETAPA 4 1 5	Tratamiento	Estudio donante vivo	1.596.290	57
		Tratamiento	Nefrectomía donante vivo	1.419.220	25
		Tratamiento	Estudio y Evaluación donante cadáver	1.258.410	6
		Tratamiento	Nefrectomía donante cadáver	2.348.060	6
		Tratamiento	Trasplante renal	5.484.150	50
		Tratamiento	Rechazo trasplante renal	6.778.260	14
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo O	6.030	84
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo 1A	286.300	1.608
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo 1B	202.420	792
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo 1C	395.930	768
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo 1D	449.780	624

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo 1E	349.930	132
		Tratamiento	Droga inmunosupresora protocolo 2A	241.070	2.952
		Tratamiento	Tratamiento con hormona de crecimiento en menores de 15 años	195.230	5
		Tratamiento	Tratamiento citomegalovirus alto riesgo	1.298.120	33
		Tratamiento	Tratamiento citomegalovirus bajo riesgo	437.260	13
		Tratamiento	Instalación catéter para peritoneodiálisis	455.560	34
		Tratamiento	Tratamiento enfermedades óseo metabólicas: hiperfosfemia	2550	14.016
		Tratamiento	Tratamiento enfermedades óseo metabólicas: hiperparatiroidismo	53320	2.102
		Seguimiento	Seguimiento trasplante renal 1º año	136.300	1.044
		Seguimiento	Seguimiento trasplante renal a partir del 2º año	56.610	1.116
		Diagnóstico	Estudio hemodinámico	650.420	26
		Diagnóstico	Confirmación cardiopatía congénita operable pre natal	118.380	29
		Diagnóstico	Confirmación cardiopatía congénita operable post natal	107.700	259
		Tratamiento	Cirugía CEC mayor	10.225.340	124
		Tratamiento	Cirugía CEC mediana	5.012.770	8
		Tratamiento	Cirugía CEC menor	4.144.250	14
		Tratamiento	Valvuloplastía	1.573.450	7
		Tratamiento	Angioplastía	2.091.740	35
		Tratamiento	Estudio electrofisiológico de arritmias	730.970	2
2	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS	Tratamiento	Estudio electrofisiológico y ablación de arritmias Cierre Percutáneo del Ductus	1.459.820	2
2	OPERABLES EN MENORES DE 15 AÑOS	Tratamiento	Arterioso Persistente	2.337.510	23
	ANOS	Tratamiento	Cierre de ductos por cirugía	1.018.410	5
		Tratamiento	Otras cirugías cardíacas sin CEC	1.110.120	18
		Tratamiento	Cierre percutáneo de defectos septales intracardiacos con dispositivo	6.093.160	10
		Tratamiento	Implantación de marcapaso unicameral VVI	1.810.560	1
		Tratamiento	Implantación de marcapaso bicameral DDD	2.339.810	6
		Tratamiento	Recambio marcapaso	1.962.190	6
		Tratamiento	Evaluación post quirúrgica cardiopatía congénita operables	119.330	200
		Tamizaje	Screening Cáncer Cérvicouterino	7.880	7
3	CÁNCER CÉRVICOUTERINO	Diagnóstico	Sospecha Cáncer Cérvicouterino	1.800	260
		Diagnóstico	Procesamiento papanicolau	6.650	26.404

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Diagnóstico	Confirmación Cáncer Cérvicouterino pre invasor	146.870	1.517
		Diagnóstico	Confirmación Cáncer Cérvicouterino invasor	161.620	82
		Diagnóstico	Etapificación Cáncer Cérvicouterino Invasor	235.600	56
		Tratamiento	Tratamiento Cáncer Cérvicouterino Pre Invasor: NIE I	69.680	27
		Tratamiento	Tratamiento Cáncer Cérvicouterino Pre Invasor: NIE II y NIE III o CIS	264.610	546
		Tratamiento	Tratamiento quirúrgico Cáncer Cérvicouterino invasor	1.371.380	63
		Tratamiento	Radioterapia Cáncer Cérvicouterino Invasor	767.000	67
		Tratamiento	Braquiterapia Cáncer Cérvicouterino Invasor	925.610	63
		Tratamiento	Quimioterapia Cáncer Cérvicouterino invasor (incluye hospitalización)	77.620	540
		Tratamiento	Quimioterapia recidiva Cáncer Cérvicouterino invasor (incluye hospitalización)	143.530	108
		Tratamiento	Atención integral para mujeres con cáncer	56.140	15
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer Cérvicouterino Pre Invasor	14.700	3.339
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer Cérvicouterino Invasor	17.760	852
4	ALIVIO DEL DOLOR YCUIDADOS PALIATIVOS POR CÁNCER	Tratamiento	Tratamiento Integral y Cuidados Paliativos por Cáncer Avanzado	75.560	8.316
7	AVANZADO	Tratamiento	Tratamiento integral por Alivio del Dolor sin cáncer progresivo	31.340	2.772
		Diagnóstico	Sospecha infarto agudo del miocardio	7.860	116
		Diagnóstico y Tratamiento	Confirmación y tratamiento infarto agudo del miocardio urgencia sin trombolisis	30.740	590
5	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	Diagnóstico y Tratamiento	Confirmación y tratamiento infarto agudo del miocardio urgencia con trombolisis	335.370	105
		Diagnóstico y Tratamiento	Tratamiento Médico del Infarto Agudo del Miocardio	327.310	19
		Seguimiento	Prevención secundaria del infarto agudo del miocardio	7.990	25.092
		Diagnóstico	Confirmación pacientes con DM tipo 1	19.620	83
		Tratamiento	Evaluación inicial: pacientes sin cetoacidosis DM tipo 1	207.900	4
6	DIARETES MELLITUS TIPO 4	Tratamiento	Evaluación inicial: pacientes con cetoacidosis DM tipo 1	322.530	20
U	DIABETES MELLITUS TIPO 1	Tratamiento	Tratamiento 1° año pacientes con DM tipo 1 (incluye descompensaciones)	38.980	9.576
		Tratamiento	Tratamiento a partir del 2º año pacientes con DM tipo 1 (incluye descompensaciones)	33.650	33.144

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Curación avanzada de herida pie diabético (no infectado) DM tipo 1	162.980	6
		Tratamiento	Curación avanzada de herida pie diabético (infectado) DM tipo 1	282.960	1
		Diagnóstico	Confirmación Pacientes con DM tipo 2	5.910	4.772
		Diagnóstico	Evaluación Inicial Paciente con DM tipo 2	23.530	1.790
		Tratamiento	Tratamiento 1º año Pacientes con DM tipo 2	3.730	223.884
		Tratamiento	Tratamiento a partir del 2° año Pacientes con DM tipo 2	5.020	371.136
7	DIABETES MELLITUS TIPO 2	Tratamiento	Control paciente dm tipo 2 nivel especialidad	22.700	132.156
		Tratamiento	Curación avanzada de herida pie diabético (no infectado) DM tipo 2	162.980	76
		Tratamiento	Curación avanzada de herida pie diabético (infectado) DM tipo 2	282.960	30
		Tratamiento	Ayudas técnicas - pie diabético	16.390	2
		Diagnóstico	Confirmación cáncer de mama nivel especialidad	339.380	2.262
		Diagnóstico	Confirmación cáncer de mama por biopsia estereotáxica	784.580	679
		Diagnóstico	Etapificación cáncer de mama	163.450	594
		Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de mama sin reconstrucción mamaria inmediata	998.500	717
		Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de mama con reconstrucción mamaria (diferida o inmediata)	2.363.420	211
		Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer de mama con reconstrucción mamaria, 2° cirugía reconstructiva	1.100.120	363
	CÁNCER DE MAMA EN	Tratamiento	Radioterapia Cáncer de Mama	767.000	649
8	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Radioterapia Paliativa Cáncer de Mama	414.640	103
		Tratamiento	Controles y exámenes asociados a Quimioterapia Cáncer de Mama	1.096.180	904
		Tratamiento	Quimioterapia cáncer mama, etapa I y II	171.810	2.900
		Tratamiento	Quimioterapia cáncer mama, etapa III	130.100	355
		Tratamiento	Quimioterapia cáncer mama, etapa IV	268.740	1.287
		Tratamiento	Quimioterapia Cáncer Mama etapa IV metástasis óseas	98.640	1.752
		Tratamiento	Hormonoterapia para cáncer de mama	76.460	15.156
		Tratamiento	Atención integral para mujeres con cáncer de mama	56.660	269

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Seguimiento	Seguimiento cáncer de mama paciente asintomática	6.530	22.848
		Seguimiento	Seguimiento cáncer de mama paciente sintomática	24.130	15.300
		Diagnóstico	Confirmación disrafia espinal abierta	95.650	18
		Diagnóstico	Confirmación disrafia espinal cerrada	244.850	2
		Tratamiento	Intervención quirúrgica integral disrafia espinal abierta	3.371.740	5
		Tratamiento	Intervención quirúrgica integral disrafia espinal cerrada	1.499.580	6
		Tratamiento	Evaluación post quirúrgica disrafia espinal abierta	108.540	1
		Tratamiento	Recambio valvuiar espina bífida abierta	1.119.320	1
		Seguimiento	Rehabilitación 1°y2° año paciente con espina bífida abierta	51.380	36
		Seguimiento	Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas a pacientes con disrafia espinal abierta	12900	19
		Seguimiento	Bastones codera fija a pacientes con disrafia espinal abierta	21690	65
9	DISRAFIAS ESPINALES	Seguimiento	Bastones codera móvil a pacientes con disrafia espinal abierta	22300	12
		Seguimiento	Silla de ruedas estándar a pacientes con disrafia espinal abierta	271190	51
		Seguimiento	Silla de ruedas neurológica a pacientes con disrafia espinal abierta	1493050	37
		Seguimiento	Andador con dos ruedas y apoyo antebraquial a pacientes con disrafia espinal abierta	88810	47
		Seguimiento	Andador con dos ruedas a pacientes con disrafia espinal abierta	29600	4
		Seguimiento	Cojín antiescara viscoelástico a pacientes con disrafia espinal abierta	45300	138
		Seguimiento	Cojín antiescara celdas de aire a pacientes con disrafia espinal abierta	146020	138
		Seguimiento	Colchón antiescara celdas de aire a pacientes con disrafia espinal abierta	351240	103
		Tratamiento	intervención quirúrgica integral escoliosis idiopática	8.167.460	109
10	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE ESCOLIOSIS EN PERSONAS MENORES DE 25 AÑOS	Tratamiento	Intervención quirúrgica integral escoliosis neuromuscular	13.867.700	4
	TENONES DE 25 ANOS	Tratamiento	Evaluación post quirúrgica escoliosis	86.750	10
11		Diagnóstico	Confirmación cataratas	65.060	1.654

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE	Tratamiento	Intervención quirúrgico integral cataratas	631.780	1.463
	CATARATAS	Tratamiento	Intervención quirúrgico integral cataratas menor de 3 años	921.180	10
	ENDOPRÓTESIS TOTAL DE CADERA EN PERSONAS DE 65	Tratamiento	Intervención quirúrgica integral con prótesis de cadera total	4.552.560	205
12	AÑOS Y MÁS CON ARTROSIS DE CADERA CON LIMITACIÓN	Tratamiento	Recambio de prótesis de cadera	10.641.380	3
	FUNCIONAL SEVERA	Tratamiento	Control y kinesioterapia post quirúrgica	76.310	77
		Diagnóstico	Confirmación fisura labiopalatina	9.490	59
		Tratamiento	Ortopedia prequirúrgica	157.060	16
		Tratamiento	Cirugía primaria: 1° intervención	815.820	52
		Tratamiento	Cirugía Primaria: 2° Intervención	317.090	11
		Tratamiento	Cirugía secundaria	1.238.140	30
13	FISURA LABIOPALATINA	Seguimiento	Rehabilitación fisura labiopalatina 1º año	101.970	43
		Seguimiento	Rehabilitación fisura labiopalatina 2º año	116.910	7
		Seguimiento	Rehabilitación fisura labiopalatina preescolar (3° año al 6° año)	205.330	9
		Seguimiento	Rehabilitación fisura labiopalatina escolar (7º año al 10º año)	212.720	1
		Diagnóstico	Confirmación y etapificación cáncer en menores de 15 años	1.348.870	133
		Tratamiento	Tratamiento tumores sólidos cáncer en menores de 15 años	5.085.730	27
		Tratamiento	Tratamiento leucemia cáncer en menores de 15 años	5.850.260	86
	CÁNCER EN PERSONAS	Tratamiento	Tratamiento linfoma cáncer en menores de 15 años	4.503.130	82
14	MENORES DE 15 AÑOS	Tratamiento	Quimioterapia cáncer en menores de 15 años	597.020	1.790
		Tratamiento	Trasplante de médula autólogo	26.813.910	10
		Tratamiento	Trasplante de médula alógeno	54.231.670	17
		Tratamiento	Radioterapia Cáncer en menores de 15 años	767.000	208
		Tratamiento	Tratamiento radioyodo	157.250	2
		Seguimiento	Seguimiento cáncer en menores de 15 años	30.410	1.476
		Diagnóstico	Evaluación inicial de primer episodio esquizofrenia	94.250	202
15	ESQUIZOFRENIA	Diagnóstico	Evaluación en sospecha de primer episodio esquizofrenia	43.940	696
		Tratamiento	Tratamiento esquizofrenia primer año	74.630	3.600
		Tratamiento	Tratamiento esquizofrenia a partir del segundo año	62.930	6.672
16	CÁNCER DE TESTÍCULO EN	Diagnóstico	Confirmación cáncer testículo	59.410	200
	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS	Diagnóstico	Etapificación cáncer testículo	260.340	122

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer testículo: orquidectomía	562.080	70
		Tratamiento	Intervención quirúrgica de testículo: vaciamiento ganglionar (LALA)	1.428.420	5
		Tratamiento	Intervención Quirúrgica CáncerTestículo: Vaciamiento ganglionar (LALA) post quimioterapia	1.350.540	4
		Tratamiento	Radioterapia Cáncer de Testículo	767.000	59
		Tratamiento	Radioterapia Paliativa Cáncer de Testículo	275.460	72
		Tratamiento	Quimioterapia cáncer testículo	256.260	1.130
		Tratamiento	Quimioterapia Protocolo Seminoma E1	94.540	92
		Tratamiento	Terapia de reemplazo hormonal	14.660	1.056
		Tratamiento	Banco de espermios	288.700	7.7
		Tratamiento	Hospitalización asociada a Quimioterapia Cáncer Testículo	2.000.370	121
		Seguimiento	Seguimiento cáncer testículo	29.650	7.464
		Diagnóstico	Confirmación linfoma en personas de 15 años y más	372.100	184
		Diagnóstico	Etapificación Linfoma en personas de 15 años y más	1.076.670	217
		Tratamiento	Controles y Exámenes asociados a Quimioterapia Linfoma	1.096.180	340
17	LINFOMAS EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Radioterapia Linfoma en personas de 15 años ymás	523.740	71
		Tratamiento	Quimioterapia Linfoma en personas de 15 años y más	814.660	2.856
		Tratamiento	Quimioterapia Rescate de Linfomas Hodgkiny No Hodgkin Protocolo ESHAP-ICE	484.420	27
		Seguimiento	Seguimiento linfoma en personas de 15 años ymás	21.940	5.532
		Diagnóstico	Sospecha infección por VIH	4.460	38
		Tratamiento	Antiretrovirales Esquemas Primera Línea personas de 18 años y más	157.210	60.516
		Tratamiento	Antiretrovirales Esquemas Rescates personas de 18 años y más	322.980	84
18	SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA	Tratamiento	Esquemas terapéuticos con antiretrovirales para prevención transmisión vertical: embarazo	1.100.220	30
	ADQUIRIDA VIH/SIDA	Tratamiento	Terapia antiretroviral para prevención transmisión vertical: parto	50.780	30
		Tratamiento	Terapia para prevención transmisión vertical: recién nacido	268.780	30
		Tratamiento	Terapia para prevención transmisión vertical: puerperio	4.290	30
		Tratamiento	Antiretrovirales personas menores de 18 años	214.580	2.532

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Exámenes de Determinación Carga Viral	23.620	11.943
		Tratamiento	Exámenes Linfocitos T y CD4	32.260	11.766
		Tratamiento	Exámenes resistencia génetica en VIH/SIDA	236.450	52
		Tratamiento	Evaluación pretratamiento con antiretrovirales	62970	1.080
		Seguimiento	Seguimiento recién nacidos y niños expuestos al VIH (hijos de madres VIH (+))	61.270	173
		Seguimiento	Seguimiento personas VIH adultos (+) sin tratamiento antiretroviral	5.220	21.024
		Seguimiento	Seguimiento personas VIH adultos (+) con tratamiento antiretroviral	4.820	25.704
		Seguimiento	Seguimiento personas VIH menores de 18 años (+) con tratamiento antiretroviral	9.140	264
19	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) BAJA DE MANEJO AMBULATORIO EN PERSONAS MENORES DE 5 AÑOS	Tratamiento	Tratamiento IRA	11.240	25.356
	NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA	Diagnóstico	Confirmación Neumonía	16.740	57
20	COMUNIDAD DE MANEJO AMBULATORIO EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento Neumonía	12.820	36
		Diagnóstico	Confirmación Hipertensión arterial	5.950	9.897
21	HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Monitoreo Continuo de Presión Arterial	18.920	1.757
	PERSONAS DE 13 ANOS 1 MAS	Tratamiento	Tratamiento Hipertensión Arterial Nivel Primario	2.540	745.140
		Tratamiento	Evaluación Inicial Epilepsia en Nivel Secundario	7.890	1.908
		Tratamiento	Tratamiento Integral año 1 Nivel Primario Epilepsia No Refractaria	6.600	3.492
22	EPILEPSIA NO REFRACTARIA EN PERSONAS DESDE 1 AÑO Y MENORES DE 15 AÑOS	Tratamiento	Tratamiento Integral a contar del 2º año Nivel Primario Epilepsia No Refractaria	3.690	3.204
	MENORES DE 13 ANOS	Tratamiento	Tratamiento año 1 nivel especialidad epilepsia no refractaria	3.050	1.968
		Tratamiento	Tratamiento año 2 nivel especialidad epilepsia no refractaria	3.300	1.284
23	SALUD ORAL INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS	Tratamiento	Diagnóstico y Tratamiento Preventivo Salud Oral	28.330	12.500
	THIS THINAS DE GANGS	Tratamiento	Tratamiento Salud Oral 6 Años	24.660	9.141
		Diagnóstico	Confirmación síntomas parto prematuro	68.220	268
24	PREVENCIÓN DE PARTO PREMATURO	Tratamiento	Tratamiento síntomas parto prematuro	238.720	366
	PREMATURO	Tratamiento	Control de embarazadas con Factores de Riesgo y/o Síntomas de Parto Prematuro	18.220	72
25	TRASTORNOS DE GENERACIÓN DEL IMPULSO Y CONDUCCIÓN	Diagnóstico	Confirmación trastorno de conducción	102.190	190

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
	EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, QUE REQUIEREN	Diagnóstico	Estudio electrofisiológico de arritmias	1.220.140	17
	MARCAPASO	Tratamiento	Implantación Marcapasos Unicameral VVI	1.146.250	52
		Tratamiento	Recambio Marcapasos Unicameral VVI	618.820	21
		Tratamiento	Implantación marcapasos bicameral DDD	1.315.860	300
		Tratamiento	Recambio marcapasos bicameral DDD	919.950	129
		Seguimiento	Seguimiento trastorno de conducción 1º año	5.010	4.464
		Seguimiento	Seguimiento trastorno de conducción a contar del segundo año	2.250	2.256
	COLECISTECTOMÍA PREVENTIVA	Diagnóstico	Confirmación colelitiasis	28.880	1.186
26	DEL CÁNCER DE VESÍCULA EN PERSONAS DE 35 A 49 AÑOS	Tratamiento	Colecistectomía vía laparoscópica	654.020	1.829
	TERCOTINO DE 33 A 13 AIGO	Tratamiento	Colecistectomía abierta	749.250	1
		Diagnóstico	Sospecha Cáncer Gástrico personas mayores de 40 años y más Nivel Especialidad	9.060	53
		Diagnóstico	Confirmación cáncer gástrico nivel especialidad	116.540	33
		Tratamiento	Etapificación Cáncer Gástrico personas mayores de 40 años y más Nivel Especialidad	177.910	27
		Tratamiento	Tratamiento Intervención Quirurgica Gastrectomia Total Cáncer Gástrico Incipiente Laparoscopía	2.256.150	8
		Tratamiento	Tratamiento Intervención Quirúrgica Gastrectomía Subtotal Cáncer Gástrico Incipiente Laparoscopía	2.138.860	5
27	CÁNCER GÁSTRICO	Tratamiento	Tratamiento Intervención Quirurgica Gastrectomia Total Cáncer Gástrico Incipiente Laparotomia	1.706.900	5
27	CANCER GASTRICO	Tratamiento	Tratamiento Intervención Quirúrgica Gastrectomia Subtotal Cáncer Gástrico Incipiente Laparotomía	1.139.800	8
		Tratamiento	Intervención quirúrgica cáncer gástrico avanzado	2.559.780	33
		Tratamiento	Evaluación post quirúrgica cáncer gástrico	49.460	47
		Tratamiento	Exámenes durante quimioterapia preoperatoria	605.620	129
		Tratamiento	Exámenes durante quimioterapia postoperatoria	488.670	161
		Tratamiento	Quimioterapia pre operatoria para T4 y O N+	487.930	96
		Tratamiento	Quimioterapia post operatoria para T4, O N+	63.100	96
		Tratamiento	Quimioterapia post operatoria Mac Donald	63.390	160
		Tratamiento	Quimioterapia post operatoria Ccap	214.680	192

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Radioterapia Externa Cáncer Gástrico	767.000	16
		Tratamiento	Etapificación cáncer de próstata	103.900	219
		Tratamiento	Intervención quirúrgica tumores malignos de próstata	1.921.620	160
		Tratamiento	Intervención quirúrgica orquidectomia	425.880	1,
		Tratamiento	Radioterapia Cáncer de Próstata	767.000	175
28	CÁNCER DE PRÓSTATA EN	Tratamiento	Radioterapia Paliativa Cáncer de Próstata	414.640	56
20	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Hormonoterapia	118.470	3.548
		Tratamiento	Hospitalización asociada a quimioterapia cáncer de próstata	1.050.810	62
		Tratamiento	Braquiterapia Cáncer de Próstata	925.610	84
		Tratamiento	Quimioterapia para Hormonorefractarios	374.300	448
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer de Próstata	25.330	10.836
		Diagnóstico	Confirmación Vicio de Refracción (miopía, astigmatismo, hipermetropía)	9.060	853
29	VICIOS DE REFRACCIÓN EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento Presbicia Pura (entrega de lentes)	3.540	2.218
		Tratamiento	Tratamiento Vicio Refracción: (lentes para miopía, astigmatismo, hipermetropía)	26.880	2.736
		Diagnóstico	Confirmación estrabismo en menores de 9 años	58.380	415
30	ESTRABISMO EN PERSONAS MENORES DE 9 AÑOS	Tratamiento	Tratamiento Quirúrgico Ambulatorio Estrabismo menores de 9 años	319.380	140
		Tratamiento	Tratamiento Médico Estrabismo menores de 9 años	97.980	609
		Diagnóstico	Confirmación retinopatia diabética	14.430	656
31	RETINOPATÍA DIABÉTICA	Tratamiento	Tratamiento fotocoagulación retinopatia diabética	257.820	378
		Tratamiento	Tratamiento vitrectomía retinopatia diabética	1.639.090	92
	DESPRENDIMIENTO DE RETINA	Diagnóstico	Confirmación desprendimiento retina	9.060	153
32	REGMATÓGENO NO TRAUMÁTICO	Tratamiento	Tratamiento Vitrectomía Desprendimiento de Retina	1.844.560	141
		Tratamiento	Cirugía desprendimiento retina	256.110	14
		Diagnóstico	Confirmación de hemofilia en la sospecha o primer episodio hemorrágico	90.350	34
		Tratamiento	Profilaxis en menores de 15 años	1.448.220	132
33	HEMOFILIA	Tratamiento	Tratamiento de eventos graves para personas menores de 15 años	5.031.860	3
		Tratamiento	Tratamiento de eventos no graves para personas de 15 años y más	826.900	312

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Tratamiento de eventos no graves para personas menores de 15 años	297.140	336
		Tratamiento	Exámenes anuales de Control Hematológico para todo paciente Hemofílico	21.660	17
		Tratamiento	Exámenes anuales de control Microbiológico e Imagenológico para todo Paciente Hemofílico	65.300	6
		Tratamiento	Tratamiento Depresión Leve	4.770	80.616
		Tratamiento	Tratamiento depresión Moderada	7.140	208.125
		Tratamiento	Tratamiento Depresión Grave Año 1	8.870	75.912
34	DEPRESIÓN EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento Depresión con Psicosis, Trastorno Bipolar, Alto Riesgo Suicida, o Refractariedad Año 1	27.380	101.496
		Tratamiento	Tratamiento Depresión Grave y Tratamiento Depresión con Psicosis, Alto Riesgo Suicida, o Refractariedad Año 2	8.130	90.864
	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO	Tratamiento	Tratamiento farmacológico hiperplasia próstata	18.750	25.224
35	HIPERPLASIA BENIGNA DE PRÓSTATA EN PERSONAS SINTOMÁTICAS	Tratamiento	Tratamiento quirúrgico hiperplasia próstata	860.180	389
	SINTOMATICAS	Tratamiento	Evaluación post quirúrgica hiperplasia próstata	18.980	65
		Tratamiento	Atención kinesiológica	3.340	5
	,	Tratamiento	Ortesis (bastón)	13.340	39
26	ÓRTESIS (O AYUDAS TÉCNICAS)	Tratamiento	Ortesis (silla de ruedas)	271.190	82
36	PARA PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Ortesis (andador)	37.970	31
	MAS	Tratamiento	Órtesis (andador de paseo)	98.950	18
		Tratamiento	Órtesis (cojín antiescara)	36.290	40
		Tratamiento	Órtesis (colchón antiescara)	160.940	76
		Diagnóstico	Confirmación accidente cerebro vascular isquémico	80.980	265
		Tratamiento	Tratamiento accidente cerebro vascular isquémico	930.820	495
		Seguimiento	Seguimiento accidente cerebro vascular isquémico	16.460	14.652
37	ACCIDENTE CEREBROVASCULAR ISQUÉMICO EN PERSONAS DE	Seguimiento	Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas	12.900	1.030
	15 AÑOS Y MÁS	Seguimiento	Bastón codera móvil	11.150	266
		Seguimiento	Silla de ruedas estándar	271.190	57
		Seguimiento	Silla de ruedas neurológica	1.493.050	237
		Seguimiento	Cojín antiescara viscoelástico	45.300	296
		Seguimiento	Colchón antiescara celdas de aire	351.240	206
	ENEEDMED AS SULVENIA	Diagnóstico	Confirmación EPOC	22.380	526
38	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA DE	Tratamiento	Tratamiento EPOC bajo riesgo nivel primario	3.220	8.004
	TRATAMIENTO AMBULATORIO	Tratamiento	Tratamiento EPOC alto riesgo nivel terciario	21.880	15.804

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Tratamiento EPOC Exacerbaciones	13.590	614
		Diagnóstico	Confirmación Asma Bronquial en menores de 15 años	23.790	4.779
		Tratamiento	Tratamiento asma moderado estable Atención Primaria en menores de 15 años	7.080	41.556
39	ASMA BRONQUIAL MODERADA Y GRAVE EN MENORES DE 15 AÑOS	Tratamiento	Tratamiento asma moderado y grave estable Nivel Especialidad en menores de 15 años	20.400	132.480
		Tratamiento	Tratamiento Exacerbaciones nivel primario en menores de 15 años	11.490	39
		Tratamiento	Tratamiento exacerbaciones nivel especialidad en menores de 15 años	14.560	70
		Diagnósitco y Tratamiento	Enfermedad de la membrana hialina: confirmación y tratamiento por	5.411.280	192
		Diagnósitco y Tratamiento	Hernia diafragmática: confirmación y tratamiento	3.778.510	1
	SÍNDROME DE DIFICULTAD	Diagnósitco y Tratamiento	Hipertensión pulmonar persistente: confirmación y tratamiento	3.903.660	6
40	RESPIRATORIA EN EL RECIÉN NACIDO	Diagnósitco y Tratamiento	Hipertensión Pulmonar Persistente, Aspiración de Meconio y Bronconeumonia: Tratamiento Especializado con Óxido Nítrico	3.596.340	4
		Diagnósitco y Tratamiento	Aspiración de meconio: confirmación y tratamiento	2.240.660	1
		Diagnósitco y Tratamiento	Bronconeumonia: Confirmación y Tratamiento	1.397.690	22
41	TRATAMIENTO MÉDICO EN PERSONAS DE 55 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento de infiltración	68.060	1.811
-	CON ARTROSIS DE CADERA Y/O RODILLA, LEVE O MODERADA	Tratamiento	Tratamiento médico	2.690	61.812
		Diagnóstico	Confirmación Ruptura Aneurisma Cerebral	772.970	12
		Tratamiento	Tratamiento quirúrgico Ruptura Aneurisma Cerebral	5.010.130	21
		Tratamiento	Tratamiento vía vascular coil de Ruptura Aneurisma Cerebral	14.630.460	13
12	HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA	Tratamiento	Tratamiento de complicaciones: drenaje ventricular	626.150	4
42	SECUNDARIA A RUPTURA DE ANEURISMAS CEREBRALES	Seguimiento	Seguimiento Ruptura Aneurisma Cerebral	444.040	33
		Seguimiento	Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas	12.900	372
		Seguimiento	Bastón codera móvil	11.150	74
		Seguimiento	Silla de ruedas estándar	271.190	46
		Seguimiento	Silla de ruedas neurológica	1.493.050	145

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Seguimiento	Cojín antiescara viscoelástico	45.300	229
		Seguimiento	Colchón antiescara celdas de aire	351.240	372
		Diagnóstico	Confirmación Tumores Primarios Sistema Nervioso Central	1.746.640	134
		Tratamiento	Tratamiento Medicamentoso indefinido Tumores Hipofisiarios no funcionantes	47.820	1.416
	T. W. O. D. O. D. W. D. O. D.	Tratamiento	Tratamiento medicamentoso indefinido y seguimiento Prolactinomas	81.180	1.812
43	TUMORES PRIMARIOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento quirúrgico Tumores Primarios Sistema Nervioso Central	3.446.460	117
	MAS	Tratamiento	Tratamiento con Radioterapia Tumores Primarios Sistema Nervioso Central	767.450	26
		Tratamiento	Tratamiento medicamentoso y seguimiento Acromegalia	789.120	396
		Tratamiento	Tratamiento y seguimiento Diabetes Insípida	127.570	72
		Tratamiento	Tratamiento y seguimiento Enfermedad de Cushing	142.660	48
	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE	Tratamiento	Tratamiento quirúrgico Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	961.280	891
44	HERNIA DEL NÚCLEO PULPOSO LUMBAR	Seguimiento	Seguimiento Hernia Núcleo Pulposo Lumbar	72.400	529
		Diagnóstico	Confirmación Leucemia Aguda	647.840	61
		Diagnóstico	Estudio Leucemia Aguda	1.762.900	58
		Diagnóstico	Confirmación Leucemia Mieloide Crónica y Linfática Crónica	130.000	26
		Diagnóstico	Estudio Leucemia Crónica	700.300	44
		Tratamiento	Tratamiento Leucemia Aguda por quimioterapia	8.006.980	238
		Tratamiento	Tratamiento Leucemia Crónica por quimioterapia	428.170	636
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Mieloide Crónica eosinofilica y recombinación del gen FIP1L1-PDGFRA	343,240	408
45	LEUCEMIA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Linfática Crónica	336.350	216
	ANOS I MAS	Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Mieloide Crónica: Tratamiento Hidroxicarbamina	36.140	36
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Mieloide Crónica: Tratamiento inhibidor tirosinkinasa	2.247.990	1.332
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Aguda: Leucemia Linfoblástica	182.940	540
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Aguda: recaída de Leucemias Linfoblásticas	932.170	144
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Aguda: Leucemia No Linfoblástica - Leucemia Mieloide (LNLA)	620.440	288

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Aguda: recaída de Leucemia No Linfoblástica - Leucemia Mieloide (LNLA)	526.940	14
		Tratamiento	Quimioterapia Leucemia Aguda: Leucemia Promielocitica Aguda	244.340	252
		Seguimiento	Seguimiento Leucemia Aguda	10.290	660
		Seguimiento	Seguimiento Leucemia Mieloide Crónica	17.750	432
		Seguimiento	Seguimiento Leucemia Linfática Crónica	4.380	252
		Tratamiento	Absceso submucoso o subperióstico de origen odontológico	13.920	489
		Tratamiento	Absceso de Espacios Anatómicos del territorio Buco Máxilo Facial: Nivel Primario	3.780	285
46	URGENCIA ODONTOLÓGICA AMBULATORIA	Tratamiento	Flegmón Oro Cérvico Facial de Origen Odontogénico: Nivel Primario	3.780	5
		Tratamiento	Gingivitis úlcera necrotizante	12.650	9
		Tratamiento	Complicaciones post exodoncia	9.100	17
		Tratamiento	Traumatismo Dento Alveolar	24.080	210
		Tratamiento	Pericoronaritis	14.370	179
_		Tratamiento	Pulpitis	10.000	924
47	SALUD ORAL INTEGRAL DEL ADULTO DE 60 AÑOS	Tratamiento	Atención odontológica del adulto de 60 años	304.730	1.716
48	POLITRAUMATIZADO GRAVE	Tratamiento	Tratamiento politraumatizado sin lesión medular	7.187.380	47
		Tratamiento	Tratamiento politraumatizado con lesión medular	14.006.830	6
49	TRAUMATISMO CRÁNEO ENCEFÁLICO MODERADO O	Diagnóstico	Confirmación TEC moderado y grave	107.360	39
, ,	GRAVE	Tratamiento	Tratamiento TEC moderado y grave	2.724.700	140
		Diagnóstico	Confirmación Trauma Ocular Grave	58.490	75
50	TRAUMA OCULAR GRAVE	Tratamiento	Tratamiento Médico Trauma Ocular Grave	332.790	2
50	TRAOFIA OCOLAR GRAVE	Tratamiento	Tratamiento quirúrgico Trauma Ocular Grave	1.076.300	48
		Seguimiento	Seguimiento Trauma Ocular Grave	11.780	20
		Tratamiento	Etapificación pancreática y genética	56.740	1
		Tratamiento	Tratamiento Fibrosis Quística Grave	1.186.220	264
51	FIBROSIS QUÍSTICA	Tratamiento	Tratamiento Farmacológico con Tobramicina para pacientes con Fibrosis Quística Grave y moderada	7.962.600	7
		Tratamiento	Tratamiento Fibrosis Quística Moderada	925.250	276
		Tratamiento	Tratamiento Fibrosis Quística Leve	260.390	168
52	ARTRITIS REUMATOIDE	Tratamiento	Tratamiento farmacológico tradicional Artritis Reumatoidea	25.740	50.424

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
	CONSUMO PERJUDICIAL O	Tratamiento	Fase 1: Tratamiento Intensivo y Motivación (3 meses)	47.120	540
53	DEPENDENCIA DE RIESGO BAJO A MODERADO DE ALCOHOL Y DROGAS EN PERSONAS	Tratamiento	Fase 2: Refuerzo del tratamiento y preparación al alta (3 meses)	54.080	44
	MENORES DE 20 AÑOS	Seguimiento	Plan de seguimiento (1 año)	6.870	42
54	ANALGESIA DEL PARTO	Tratamiento	Analgesia del parto	21.620	63
		Tratamiento	Tratamiento paciente quemado grave menor de 15 años	8.993.200	34
		Tratamiento	Tratamiento paciente quemado sobrevida excepcional menor de 15 años	71.870.480	1
		Tratamiento	Tratamiento paciente quemado grave de 15 años y más	17.277.740	24
		Tratamiento	Tratamiento paciente quemado crítico de 15 años y más	22.207.640	1
		Tratamiento	Cirugía reparadora paciente quemado grave menor de 15 años	841.820	1
		Tratamiento	Cirugía reparadora paciente quemado sobrevida excepcional de 15 años y más	841.820	1
55	GRAN QUEMADO	Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 1º año paciente quemado grave menor de 15 años	170.390	60
		Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 1º año paciente quemado crítico menor de 15 años	170.390	12
		Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 1º año paciente quemado sobrevida excepcional menor de 15 años	170.390	12
		Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 1º año paciente quemado grave de 15 años y más	170.390	108
		Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 1* año paciente quemado crítico de 15 años y más	170.390	24
		Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 1º año paciente quemado sobrevida excepcional de 15 años y más	170.390	12
		Seguimiento	Seguimiento y rehabilitación 2º año paciente quemado grave de 15 años y más	65.830	12
	HIPOACUSIA BILAŢERAL EŅ	Tratamiento	Implementación audífonos	352.040	1.221
56	PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS QUE REQUIEREN USO DE AUDÍFONO	Seguimiento	Seguimiento a partir del primer año	4.120	228
	-	Diagnóstico	Sospecha y confirmación de Retinopatía del Prematuro	47.080	29
57	RETINOPATÍA DEL PREMATURO	Tratamiento	Retinopatía del prematuro: Fotocoagulación	591.930	1
		Seguimiento	Seguimiento paciente quirúrgico Retinopatía del Prematuro 1º año	225.280	13

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Seguimiento	Seguimiento pacientes no quirúrgico Retinopatía del Prematuro	15.960	2
	DISDLASIA PRONCODIU MONAD	Tratamiento	Tratamiento displasia broncopulmonar por tratamiento	184.660	10
58	DISPLASIA BRONCOPULMONAR DEL PREMATURO	Seguimiento	Seguimiento displasia broncopulmonar 1º año	19.740	1.224
		Seguimiento	Seguimiento displasia broncopulmonar 2º año	12.780	60
		Diagnóstico	Screening auditivo automatizado del prematuro	18.650	36
		Diagnóstico	Confirmación hipoacusia del prematuro	69.560	9
		Tratamiento	Implementación bilateral audífono	2.303.990	3
59	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL	Tratamiento	Cambio de Procesador del Implante Coclear	8.062.630	8
	BILATERAL DEL PREMATURO	Tratamiento	Cambio de accesorios del procesador coclear	1.021.290	2
		Seguimiento	Rehabilitación hipoacusia del prematuro (audífono e implante coclear) 1° año	12.890	24
		Seguimiento	Seguimiento en hipoacusia confirmada del prematuro tercer año	64.480	1
60	EPILEPSIA NO REFRACTARIA EN	Tratamiento	Tratamiento Epilepsia No Refractaria Nivel Primario	28.870	26.016
00	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento Epilepsia no refractaria nivel especialidad	44.050	821
		Diagnóstico	Confirmación Asma Bronquial adulto ambulatorio	13.340	3.228
61	ASMA BRONQUIAL EN	Diagnóstico	Confirmación Asma Bronquial adulto atípico en Nivel Secundario	49.400	529
01	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento Asma Bronquial adulto Nivel Primario	4.260	66.000
		Tratamiento	Tratamiento Asma Bronquial Nivel Secundario	17.380	94.344
		Tratamiento	Tratamiento Exacerbaciones	9.810	1.238
		Tratamiento	Tratamiento Farmacológico Enfermedad de Parkinson en menores de 60 años	40.350	5.316
		Tratamiento	Tratamiento Farmacológico Enfermedad de Parkinson en personas de 60 años y más	22.920	16.884
		Tratamiento	Evaluación especialista	11.780	764
		Tratamiento	Consultoría neurólogo	4.960	434
62	ENFERMEDAD DE PARKINSON	Seguimiento	Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas	12.900	1.866
		Seguimiento	Bastón de apoyo o de mano	8.760	105
		Seguimiento	Silla de ruedas estándar	271.190	121
		Seguimiento	Andador con dos ruedas y asiento	59.140	87
		Seguimiento	Andador con cuatro ruedas y canasta	68.220	87
		Seguimiento	Andador sin ruedas articulado	32.560	12

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Seguimiento	Cojín antiescara celdas de aire	146.020	115
		Seguimiento	Cojín antiescara viscoelástico	45.300	115
		Seguimiento	Colchón antiescara celdas de aire	351.240	202
		Seguimiento	Órtesis antiequino	244.540	187
	ADTOTTIC VOLODÍTICA NUMERON	Tratamiento	Tratamiento Artritis Idiopática Juvenil	52.220	1.872
63	ARTRITIS IDIOPÁTICA JUVENIL	Tratamiento	Tratamiento biológico Artritis idiopática Juvenil	736.700	912
	PREVENCIÓN SECUNDARIA	Tratamiento	Tratamiento Nefropatía	2.750	2.796
64	INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA TERMINAL	Tratamiento	Consulta especialista	11.780	154
	The INTERNAL	Diagnóstico	Screening Displasia Luxante de Caderas	10.810	119
65	DISPLASIA LUXANTE DE CADERAS	Diagnóstico	Confirmación Displasia Luxante de Caderas	14.450	216
	0.12.0.0	Tratamiento	Tratamiento ortopédico Displasia Luxante de Caderas	87.210	218
	SALUD ORAL INTEGRAL DE LA	Tratamiento	Tratamiento Salud Oral Integral de la Embarazada: Atención general	101.410	10.631
66	EMBARAZADA	Tratamiento	Tratamiento salud oral integral de la embarazada: Atención Especialidades nivel secundario	105.030	1.406
		Diagnóstico	Confirmación Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente	560.790	102
		Tratamiento	Tratamiento No Farmacológico Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente	25.960	7.836
67	ESCLEROSIS MÚLTIPLE REMITENTE RECURRENTE	Tratamiento	Tratamiento Farmacológico de primera línea Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente	561.230	7.836
		Tratamiento	Tratamiento brote Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente	1.042.180	72
		Tratamiento	Tratamiento de rehabilitación Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente	29.540	1.536
		Diagnóstico	Evaluación inicial pacientes con Hepatitis Crónica por Virus Hepatitis B	323.170	103
		Tratamiento	Tratamiento farmacológico VHB crónica en personas de 15 años y más	255.820	1.104
68	HEPATITIS CRÓNICA POR VIRUS HEPATITIS B	Tratamiento	Evaluación paciente hepatitis crónica por VHB mayores y menores de 15 años en tratamiento antiviral	43.480	744
		Tratamiento	Evaluación paciente hepatitis crónica por VHB mayores y menores de 15 años en tratamiento con peginterferón	80.470	336
		Tratamiento	Controles a pacientes VHB sin tratamiento farmacológico	239.920	25
69	HEPATITIS C	Tratamiento	Confirmación del Virus de Hepatitis C	55.340	50

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Tratamiento	Evaluación paciente VHC pre tratamiento	484.200	35
		Tratamiento	Tratamiento farmacológico con interferón pegilado+ribavirina	311.900	24
		Tratamiento	Tratamiento farmacológico con antivirales genotipo 1 (a y b), 4, 5 y 6	6.175.980	59
		Tratamiento	Tratamiento farmacológico con antivirales genotipo 1b	4.954.620	13
		Tratamiento	Tratamiento farmacólogico con antivirales genotipo 2	4.222.470	2
		Tratamiento	Tratamiento farmacólogico con antivirales genotipo 3	12.680.830	10
		Tratamiento	Control a pacientes con tratamiento farmacólogico del virus hepatitis C	512.260	86
		Tratamiento	Controles a pacientes VHC sin tratamiento farmacológico	85.170	18
		Diagnóstico	Confirmación Cáncer de Colon o Colorectal	115.540	310
		Confirmación y Estadificación	Estadificación Cáncer Rectal	351.580	155
		Tratamiento	Etapificación y exámenes preoperatorios cáncer colorectal	315.590	220
		Tratamiento	Cirugía cáncer Colon o Colorectal	2.688.170	202
		Tratamiento	Reconstitución del Tránsito	712.710	17
		Tratamiento	Quimioterapia Adyuvante: Bajo riesgo y Estadios II (alto riesgo)	271.860	192
		Tratamiento	Quimioterapia Adyuvante: Alto riesgo	691.580	4.008
		Tratamiento	Quimioterapia Paliativa: Estadío IV, Cualquier T, Cualquier N y M1; Colon Metastásico	520.110	414
70	CÁNCER COLORECTAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Quimioterapia Paliativa: Esquema IFL FOLFIRI	221.600	408
		Tratamiento	Exámenes e imágenes durante Quimioterapia	1.755.770	420
		Tratamiento	Radioterapia Externa adyuvancia	767.000	138
		Tratamiento	Quimioterapia adyuvante Cáncer Rectal: Post cirugía	212.380	726
		Tratamiento	Quimioterapia adyuvante Cáncer Rectal metastásico: FOLFOX	113.480	414
		Tratamiento	Quimioterapia - Radioterapia concomitante Cáncer Rectal 1 <sup>a</sup> Y 5 <sup>a</sup> semana (Quimioterapia)	498.840	138
		Tratamiento	Quimioterapia - Radioterapia concomitante Cáncer Rectal 1 <sup>a</sup> Y 5 <sup>a</sup> semana (Radioterapia)	767.000	138
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer de Colon o Colorectal años 1 y2	21.520	3.888
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer de Colon o Colorectal años 3, 4 y 5	14.180	492

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Diagnóstico	Cirugía Diagnóstica y Etapificación Cáncer de Ovario Epitelial	2.065.800	133
		Tratamiento	Quimioterapia Post Cirugía Estadio Precoz, 1º Línea	82.590	12
		Tratamiento	Quimioterapia Neoadyuvante Estadios III y IV	80.200	12
		Tratamiento	Quimioterapia Adyuvante Estadios IIB, IIC, III y IV	212.060	288
71	CÁNCER DE OVARIO EPITELIAL	Tratamiento	Quimioterapia en Enfermedad Recurrente de Ovario, Sensible a Platino	602.950	234
/1	CANCER DE OVARIO EPITELIAL	Tratamiento	Quimioterapia en Enfermedad Recurrente de Ovario. Resistente a Platino	930.190	115
		Tratamiento	Exámenes e Imágenes asociado el Tratamiento con Quimioterapia Cáncer de Ovario Epitelial	963.600	107
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer de Ovario Epitelial, Primer Año	17.060	576
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer de Ovario Epitelial, desde el año 2 al año 5	6.020	240
		Tratamiento	Etapificación Cáncer Vesical	122.110	59
		Tratamiento	Cirugía Cáncer Vesical Profundo	1.788.380	29
		Tratamiento	Prevención Recurrencia Cáncer Vesical Superficial año 1	73.980	1.464
		Tratamiento	Prevención Recurrencia Cáncer Vesical Superficial año 2 y 3	28.070	288
		Tratamiento	Exámenes e Imágenes asociado al Tratamiento con Quimioterapia Cáncer Vesical Superficial Tis -Ta -T1	749.480	38
		Tratamiento	Exámenes e Imágenes asociado al Tratamiento con Quimioterapia Cáncer Vesical Profundo	1.643.810	23
72	CÁNCER VESICAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Quimioterapia Neoadyuvante Cáncer Vesical Profundo, con cirugía	270.780	9
		Tratamiento	Tratamiento paliativo: Quimioterapia Adyuvante Cáncer Vesical Profundo, post Cirugía	615.820	102
		Tratamiento	Quimioterapia-Radioterapia Concomitante Cáncer Vesical Profundo, sin Cirugía	163.550	1
		Tratamiento	Radioterapia Externa Intención Curativa	1.905.340	5
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer Vesical Superficial año 1 Tis - Ta -T1	46.860	1.260
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer Vesical Superficial desde año 2 al año 5	20.510	564
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer Vesical Profundo Primer Año	21.020	204

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
		Seguimiento	Seguimiento Cáncer Vesical Profundo desde año 2 al año 5	16.510	144
		Diagnóstico	Confirmación y Etapificación Osteosarcoma	670.760	8
		Tratamiento	Cirugía para Osteosarcoma	6.151.280	5
		Tratamiento	Quimioterapia Pre Operatoria Osteosarcoma	541.540	6
73	OSTEOSARCOMA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Quimioterapia Post Operatoria Osteosarcoma	476.480	18
		Tratamiento	Exámenes e Imágenes asociado al Tratamiento con Quimioterapia con intención curativa	2.293.450	12
		Seguimiento	Seguimiento Osteosarcoma	44.150	84
	TRATAMIENTO OLIVRIÚRCICO DE	Tratamiento	Tratamiento Quirúrgico No Complicados	9.373.580	72
74	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LESIONES CRÓNICAS DE LA VÁLVULA AÓRTICA EN	Tratamiento	Tratamiento Quirúrgico Complicados	14.437.450	18
	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Control anticoagulación	2.660	636
	, 2.10011110 22 20 711100 7 71110	Seguimiento	Seguimiento Primer Año	19.630	360
		Seguimiento	Seguimiento Segundo Año	8.260	120
		Tratamiento	Tratamiento Trastorno Bipolar Año 1	26.660	79.476
75	TRASTORNO BIPOLAR EN	Tratamiento	Tratamiento Trastorno Bipolar a partir del Año 2	15.190	55.260
	PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Hospitalización Trastorno Bipolar año 1	1.343.840	1.915
		Tratamiento	Hospitalización Trastorno Bipolar a partir año 2	1.343.840	4.468
76	HIPOTIROIDISMO EN PERSONAS	Tratamiento	Tratamiento Hipotiroidismo 1° Año Nivel Primario	2.120	316.752
76	DE 15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Tratamiento Hipotiroidismo a Partir del 2º Año en Nivel Primario	1.450	64.548
		Tratamiento	Implementación bilateral audífono	2.303.990	17
		Tratamiento	Implante coclear	23.021.630	1
	TRATAMIENTO DE HIPOACUSIA	Tratamiento	Cambio de Procesador del Implante Coclear	8.062.630	2
77	MODERADA EN MENORES DE 4 AÑOS	Tratamiento	Cambio de accesorios del procesador coclear	1.021.290	3
		Seguimiento	Rehabilitación (audífono e implante coclear) primer año	90.610	22
		Seguimiento	Rehabilitación (audífono e implante coclear) segundo año	48.990	7
		Tratamiento	Tratamiento Lupus Leve Primer Año	13.260	9.240
		Tratamiento	Tratamiento Lupus Leve a partir 2º Año	10.680	3.936
78	LUPUS ERITEMATOSO	Tratamiento	Tratamiento Lupus Grave Primer Año	92.710	4.428
10	SISTÉMICO	Tratamiento	Tratamiento Lupus Grave a partir 2º año	44.260	3.252
		Tratamiento	Hospitalización Lupus Grave	935.630	116
		Tratamiento	Lupus Grave Hospitalizado Refractario a Tratamiento: Rescate Farmacológico	1.675.140	68
79	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LESIONES CRÓNICAS DE LAS	Tratamiento	Tratamiento Quirúrgico No Complicados	9.373.580	45

N° PS	Problemas de Salud	Intervención Sanitaria	Glosa GPP	Arancel Neto Copago(\$)	Casos GPP Anual
	VÁLVULAS MITRAL Y TRICÚSPIDE EN PERSONAS DE	Tratamiento	Tratamiento Quirúrgico Complicados	14.437.450	7
	15 AÑOS Y MÁS	Tratamiento	Control anticoagulación	2.660	516
		Seguimiento	Seguimiento Primer Año	19.630	300
		Seguimiento	Seguimiento Segundo Año	8.260	36
	TRATAMIENTO DE	Tratamiento	Tratamiento de Erradicación Helicobacter Pylori	12.050	4.214
80	ERRADIACACIÓN DEL HELICOBACTER PYLORI	Seguimiento	Evaluación del Tratamiento de Erradicación Helicobacter Pylori	51.060	932

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud.

Nota: Los cálculos consideran todos los decimales y sólo para efectos de su presentación en esta tabla las cifras se muestran redondeado a números enteros.

A partir de lo anterior, la Tabla 4 siguiente resume los gastos anuales estimados para cada problema de salud GES.

Tabla 4
Gasto Anual Estimado 80 Problemas con GES

N°	PROBLEMAS DE SALUD	GASTO (\$)
PS	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA ETAPA 4 Y 5	
2	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS OPERABLES EN MENORES DE 15 AÑOS	9.824.676.498 1.694.165.790
3	CÁNCER CÉRVICOUTERINO	890.288.740
4	ALIVIO DEL DOLOR YCUIDADOS PALIATIVOS POR CÁNCER AVANZADO	715.231.440
5	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	260.966.180
6	DIABETES MELLITUS TIPO 1	1.498.739.580
7	DIABETES MELLITUS TIPO 1  DIABETES MELLITUS TIPO 2	5.789.360.520
8	CÁNCER DE MAMA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	7.298.459.900
9	DISRAFIAS ESPINALES	168.999.514
10	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE ESCOLIOSIS EN PERSONAS MENORES DE 25 AÑOS	946.591.440
11	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE CATARATAS	1.041.115.180
12	ENDOPRÓTESIS TOTAL DE CADERA EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS CON ARTROSIS DE CADERA CON LIMITACIÓN FUNCIONAL SEVERA	971.074.810
13	FISURA LABIOPALATINA	93.391.470
14	CÁNCER EN PERSONAS MENORES DE 15 AÑOS	3.652.572.390
15	ESQUIZOFRENIA	738.157.700
16	CÁNCER DE TESTÍCULO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS	959.954.170
17	LINFOMAS EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	3.173.110.910
18	SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA VIH/SIDA	11.115.677.870
	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) BAJA DE MANEJO AMBULATORIO EN	
19	PERSONAS MENORES DE 5 AÑOS  NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD DE MANEJO AMBULATORIO EN PERSONAS	285.001.440
20	DE 65 AÑOS Y MÁS	1.415.700
21	HIPERTENSIÓN ARTERIAL PRIMARIA O ESENCIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	1.984.785.190
22	EPILEPSIA NO REFRACTARIA EN PERSONAS DESDE 1 AÑO Y MENORES DE 15 AÑOS	60.163.680
23	SALUD ORAL INTEGRAL PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS	579.542.060
24	PREVENCIÓN DE PARTO PREMATURO	106.966.320
25	TRASTORNOS DE GENERACIÓN DEL IMPULSO Y CONDUCCIÓN EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, QUE REQUIEREN MARCAPASO	653.630.890
26	COLECISTECTOMÍA PREVENTIVA DEL CÁNCER DE VESÍCULA EN PERSONAS DE 35 A 49 AÑOS	1.231.203.510
27	CÁNCER GÁSTRICO	415.656.020
28	CÁNCER DE PRÓSTATA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	1.493.479.320
29	VICIOS DE REFRACCIÓN EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS	89.123.580
30	ESTRABISMO EN PERSONAS MENORES DE 9 AÑOS	128.610.720
31	RETINOPATÍA DIABÉTICA	257.718.320
32	DESPRENDIMIENTO DE RETINA REGMATÓGENO NO TRAUMÁTICO	265.054.680
33	HEMOFILIA	567.924.380
34	DEPRESIÓN EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	6.061.575.060
35	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO HIPERPLASIA BENIGNA DE PRÓSTATA EN PERSONAS SINTOMÁTICAS	808.793.720
36	ÓRTESIS (O AYUDAS TÉCNICAS) PARA PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS	39.415.750
37	ACCIDENTE CEREBROVASCULAR ISQUÉMICO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	1.194.682.797
38	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA DE TRATAMIENTO AMBULATORIO	391.680.540
39	ASMA BRONQUIAL MODERADA Y GRAVE EN MENORES DE 15 AÑOS	3.111.968.200
40	SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA EN EL RECIÉN NACIDO	1.113.541.430
41	TRATAMIENTO MÉDICO EN PERSONAS DE 55 AÑOS Y MÁS CON ARTROSIS DE CADERA Y/O RODILLA, LEVE O MODERADA	289.530.940
42	HEMORRAGIA SUBARACNOIDEA SECUNDARIA A RUPTURA DE ANEURISMAS CEREBRALES	697.468.140

N° PS	PROBLEMAS DE SALUD	GASTO (\$)
43	TUMORES PRIMARIOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	1.200.574.800
44	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE HERNIA DEL NÚCLEO PULPOSO LUMBAR	894.800.080
45	LEUCEMIA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	6.058.475.040
46	URGENCIA ODONTOLÓGICA AMBULATORIA	25.040.660
47	SALUD ORAL INTEGRAL DEL ADULTO DE 60 AÑOS	522.916.680
48	POLITRAUMATIZADO GRAVE	421.847.840
49	TRAUMATISMO CRÁNEO ENCEFÁLICO MODERADO O GRAVE	385.645.040
50	TRAUMA OCULAR GRAVE	56.950.330
51	FIBROSIS QUÍSTICA	668.071.540
52	ARTRITIS REUMATOIDE	1.297.913.760
53	CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE RIESGO BAJO A MODERADO DE ALCOHOL Y DROGAS EN PERSONAS MENORES DE 20 AÑOS	28.112.860
54	ANALGESIA DEL PARTO	1.362.060
55	GRAN QUEMADO	855.835.200
56	HIPOACUSIA BILATERAL EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS QUE REQUIEREN USO DE AUDÍFONO	430.780.200
57	RETINOPATÍA DEL PREMATURO	4.917.810
58	DISPLASIA BRONCOPULMONAR DEL PREMATURO	26.775.160
59	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL DEL PREMATURO	75.126.870
60	EPILEPSIA NO REFRACTARIA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	787.246.970
61	ASMA BRONQUIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	2.002.197.620
62	ENFERMEDAD DE PARKINSON	820.591.930
63	ARTRITIS IDIOPÁTICA JUVENIL	769.626.240
64	PREVENCIÓN SECUNDARIA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA TERMINAL	9.503.120
65	DISPLASIA LUXANTE DE CADERAS	23.419.370
66	SALUD ORAL INTEGRAL DE LA EMBARAZADA	1.225.761.890
67	ESCLEROSIS MÚLTIPLE REMITENTE RECURRENTE	4.778.831.820
68	HEPATITIS CRÓNICA POR VIRUS HEPATITIS B	381.096.830
69	HEPATITIS C	636.833.140
70	CÁNCER COLORECTAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	5.154.426.850
71	CÁNCER DE OVARIO EPITELIAL	700.216.870
72	CÁNCER VESICAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	393.963.930
73	OSTEOSARCOMA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	79.178.360
74	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LESIONES CRÓNICAS DE LA VÁLVULA AÓRTICA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	944.521.620
75	TRASTORNO BIPOLAR EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	11.535.960.280
76	HIPOTIROIDISMO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	765.108.840
77	TRATAMIENTO DE HIPOACUSIA MODERADA EN MENORES DE 4 AÑOS	83.714.940
78	LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO	941.454.880
79	TRATAMIENTO QUIRÚRGICO DE LESIONES CRÓNICAS DE LAS VÁLVULAS MITRAL Y TRICÚSPIDE EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	530.432.170
80	TRATAMIENTO DE ERRADIACACIÓN DEL HELICOBACTER PYLORI	98.366.620
	GASTO TOTAL	118.279.066.710

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud.

Nota: Los cálculos consideran todos los decimales y sólo para efectos de su presentación en esta tabla las cifras se muestran redondeadas a números enteros.

Por otra parte, en la Tabla 5 se presenta la población beneficiaria total de las isapres participantes del Fondo en marzo de 2016.

Tabla 5
Población Beneficiaria Isapres Participantes del Fondo por Grupo de Riesgo
Marzo de 2016

14d120 de 2010				
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total	
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios	
00 - 01	47.447	44.648	92.095	
02-04	73.185	69.338	142.523	
05-09	121.011	115.897	236.908	
10-14	111.233	106.673	217.906	
15 - 19	116.375	106.738	223.113	
20 - 24	158.003	109.525	267.528	
25 - 29	208.320	143.889	352.209	
30 - 34	201.737	145.424	347.161	
35 - 39	173.639	131.336	304.975	
40 - 44	155.062	124.469	279.531	
45 - 49	124.376	103.847	228.223	
50 - 54	108.038	97.121	205.159	
55 - 59	81.259	80.601	161.860	
60 - 64	55.068	55.787	110.855	
65 - 69	34.178	32.646	66.824	
70 - 74	18.898	20.459	39.357	
75 - 79	10.085	12.087	22.172	
80 - +	9.986	13.363	23.349	
Total	1.807.900	1.513.848	3.321.748	
			-	

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud.

De esta forma, al aplicar la fórmula de cálculo de la Prima Comunitaria, fórmula (2), se obtiene una Prima Comunitaria anual de \$35.607, equivalente a una Prima Comunitaria mensual de \$2.967<sup>5</sup>, tal como muestra la Tabla 6.

Tabla 6
Resumen Cálculo Prima Comunitaria 80 Problemas GES

Antecedentes	\$
Costo Anual GES 80	118.279.066.710
Beneficiarios a Marzo 2016	3.321.748
Prima Comunitaria Anual	35.607
Prima Comunitaria Mensual	2.967

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud

#### 4.2 La Tabla de Factores de Riesgo

La Tabla 7 muestra los gastos totales estimados por cada uno de los grupos de riesgo, para el otorgamiento de los 80 problemas de salud GES.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Estas cifras contienen decimales. Además, la Prima Comunitaria está expresada en pesos corrientes, por cuanto, el Arancel establecido en el Decreto está en dicha moneda.

Tabla 7
Gastos Estimados Totales 80 GES por Grupo de Riesgo

Gasto	dastos Estimados Totales 80 des por drupo de Kiesgo				
Tramos		Gasto Total (\$)			
Edad	Masculino	Femenino	Total		
00-01	2.124.817.970	1.617.233.414	3.742.051.384		
02-04	1.165.926.917	1.118.498.539	2.284.425.456		
05-09	2.121.370.989	1.709.257.320	3.830.628.309		
10-14	1.890.127.222	1.379.619.277	3.269.746.500		
15-19	1.478.754.021	1.873.956.326	3.352.710.347		
20-24	2.212.325.863	1.924.240.774	4.136.566.637		
25-29	3.981.632.445	3.130.163.968	7.111.796.413		
30-34	5.017.273.899	4.039.971.790	9.057.245.689		
35-39	4.566.555.145	4.387.422.120	8.953.977.265		
40-44	4.485.695.226	4.949.464.285	9.435.159.511		
45-49	4.589.248.760	5.112.838.161	9.702.086.921		
50-54	4.648.931.906	6.415.498.091	11.064.429.997		
55-59	4.989.473.185	5.707.949.502	10.697.422.687		
60-64	4.689.549.964	5.323.911.967	10.013.461.931		
65-69	4.524.596.266	3.495.800.906	8.020.397.171		
70-74	3.192.648.162	3.044.674.436	6.237.322.598		
75-79	2.112.497.741	1.879.866.269	3.992.364.010		
80 y más	1.974.813.407	1.402.460.476	3.377.273.882		
<b>K</b> oba da	59.766.239.089	58.512.827.621	118.279.066.710		

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud.

Al dividir los gastos estimados por la población beneficiaria de marzo de 2016 en cada uno de los 36 grupos de riesgo, se obtiene el costo esperado per cápita anual para cada uno de ellos. La Tabla 8 siguiente, muestra los factores de riesgo obtenidos al aplicar la fórmula (3), esto es, al normalizar al promedio los costos esperados para cada grupo de riesgo, es decir, al dividir los costos per cápita de cada grupo de riesgo por la prima comunitaria equivalente al promedio.

Tabla 8
Tabla de Factores de Riesgo para GES 80 (Promedio=1)

a de l'actores	de Kiesyo para	GES 80 (Promedi	
Tramos de	Factores de Riesgo		
Edad	Masculino	Femenino	
00-01	1,25768	1,01725	
02-04	0,44741	0,45303	
05-09	0,49232	0,41418	
10-14	0,47722	0,36321	
15-19	0,35686	0,49306	
20-24	0,39323	0,49341	
25-29	0,53677	0,61094	
30-34	0,69846	0,78019	
35-39	0,73858	0,93818	
40-44	0,81242	1,11675	
45-49	1,03625	1,38270	
50-54	1,20847	1,85514	
55-59	1,72442	1,98883	
60-64	2,39161	2,68013	
65-69	3,71785	3,00729	
70-74	4,74454	4,17941	
75-79	5,88273	4,36785	
80 y más	5,55384	2,94744	
	the same of the sa		į

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud.

#### 4.3 Primas Ajustadas por Riesgo

En la Tabla 9 siguiente, se muestran las Primas Ajustadas por Riesgo, calculadas para el mes de marzo de 2016, en las isapres participantes del Fondo. Estas, se han calculado al aplicar la fórmula (4), es decir, al multiplicar la prima comunitaria mensualizada por los respectivos factores de cada grupo de riesgo en la Tabla 8. En este caso, el factor de riesgo promedio ponderado de la cartera es 1, ya que se refiere a la distribución de riesgo del mes base, respecto de la distribución de igual mes.

Tabla 9
Primas Ajustadas Por Riesgo Mensuales para los Beneficiarios de Marzo de 2016

Tramos de	Masculino	Femenino
Edad	\$	\$
00-01	3.732	3.018
02-04	1.328	1.344
05-09	1.461	1.229
10-14	1.416	1.078
15-19	1.059	1.463
20-24	1.167	1.464
25-29	1.593	1.813
30-34	2.073	2.315
35-39	2.192	2.784
40-44	2.411	3.314
45-49	3.075	4.103
50-54	3.586	5.505
55-59	5.117	5.901
60-64	7.097	7.953
65-69	11.032	8.924
70-74	14.078	12.402
75-79	17.456	12.961
80 y más	16.480	8.746

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud

En la Tabla 10 siguiente, se muestran las Primas Ajustadas por Riesgo anualizadas, considerando la población beneficiaria del mes de marzo de 2016, en las isapres participantes del Fondo. Estas se han calculado al aplicar la fórmula (4), es decir, al multiplicar la prima comunitaria anual por los factores de cada uno de los grupos de riesgo de la Tabla 8.

Tabla 10
Primas Ajustadas por Riesgo Anualizadas para Beneficiarios de Marzo 2016

Tramos de	Masculino	Femenino	
Edad	\$	\$	
00-01	44.783	36.222	
02-04	15.931	16.131	
05-09	17.530	14.748	
10-14	16.993	12.933	
15-19	12.707	17.557	
20-24	14.002	17.569	
25-29	19.113	21.754	
30-34	24.870	27.781	
35-39	26.299	33.406	
40-44	28.928	39.765	
45-49	36.898	49.234	
50-54	43.031	66.057	
55-59	61.402	70.817	
60-64	85.159	95.433	
65-69	132.383	107.082	
70-74	168.941	148.818	
75-79	209.469	155.528	
80 y más	197.758	104.951	

Fuente: Elaboración Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud

#### 5. Referencias

Ministerio de Salud (2017). Decreto Supremo N°22 modificatorio, de 2017. Modifica el Decreto N° 3, de 2016, que Aprueba Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías en Salud. Diario Oficial, 13 de Septiembre de 2017.

Ministerio de Salud (2016). Decreto Supremo N°21 rectificatorio, de 2016. Rectifica el Decreto N° 3, de 27, de Enero, de 2016, que Aprobó Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías en Salud. Diario Oficial, 29 de Junio de 2016.

Ministerio de Salud (2016). Decreto Supremo N°3, de 2016. Aprueba Garantías Explícitas en Salud del Régimen General de Garantías en Salud. Diario Oficial, 03 de Marzo de 2016.

Ministerio de Salud (2015). "Estudio de Verificación del Costo Esperado Individual Promedio por Beneficiario del Conjunto Priorizado de Problemas de Salud con Garantías Explícitas - 2015". Informe encargado por el Ministerio de Salud a la Universidad de Chile.

Ministerio de Salud (2006). Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2005. Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N°2763, de 1979 y de las Leyes N°18.933 y N°18.469.

Ministerio de Salud (2005). Decreto Supremo N° 142, de 2005. Aprueba Reglamento del Fondo de Compensación Solidario entre Instituciones de Salud Previsional a que se refiere la Ley N°18.933.

Superintendencia de Salud (2011). Compendio de Información, Capítulo II, Título II que instruye sobre la remisión del Archivo Maestro de Cotizantes y Cargas de Isapres y Título XX que instruye sobre la remisión del Archivo Maestro de Cotizaciones de Salud. <a href="https://www.supersalud.gob.cl">www.supersalud.gob.cl</a>

Superintendencia de Salud (2007). Circular IF/N° 36, del 28 de Febrero de 2007. Imparte Instrucciones sobre la creación y administración del Fondo de Compensación Solidario. www.supersalud.gob.cl

# Anexo

# Población de las Isapres Participantes del Fondo en Marzo de 2016

TOTAL			
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	47.447	44.648	92.095
02-04	73.185	69.338	142.523
05-09	121.011	115.897	236.908
10-14	111.233	106.673	217.906
15-19	116.375	106.738	223.113
20-24	158.003	109.525	267.528
25-29	208.320	143.889	352.209
30-34	201.737	145.424	347.161
35-39	173.639	131.336	304.975
40-44	155.062	124.469	279.531
45-49	124.376	103.847	228.223
50-54	108.038	97.121	205.159
55-59	81.259	80.601	161.860
60-64	55.068	55.787	110.855
65-69	34.178	32.646	66.824
70-74	18.898	20.459	39.357
75-79	10.085	12.087	22.172
80 y más	9.986	13.363	23.349
Total	1.807.900	1.513.848	3.321.748

88	MASVIDA		
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	8.697	8.467	17.164
02-04	15.551	14.792	30.343
05-09	25.713	24.705	50.418
10-14	22.204	20.992	43.196
15-19	20.575	18.735	39.310
20-24	20.523	15.928	36.451
25-29	30.539	24.219	54.758
30-34	34.447	31.178	65.625
35-39	33.594	31.874	65.468
40-44	30.045	27.275	57.320
45-49	21.862	18.870	40.732
50-54	16.305	15.046	31.351
55-59	9.710	10.030	19.740
60-64	4.583	4.982	9.565
65-69	1.885	1.825	3.710
70-74	899	948	1.847
75-79	433	453	886
80 y más	426	558	984
Total	297.991	270.877	568.868

67	COLMENA		
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	8.734	7.616	16.350
02-04	12.510	11.381	23.891
05-09	19.141	18.568	37.709
10-14	17.281	16.549	33.830
15-19	16.497	15.974	32.471
20-24	21.148	17.667	38.815
25-29	33.009	30.433	63.442
30-34	31.794	29.618	61.412
35-39	26.263	25.600	51.863
40-44	21.913	22.205	44.118
45-49	16.503	16.767	33.270
50-54	13.828	15.100	28.928
55-59	11.388	13.989	25.377
60-64	8.792	10.429	19.221
65-69	5.900	6.589	12.489
70-74	3.911	4.309	8.220
75-79	2.218	2.635	4.853
80 y más	1.853	2.434	4.287
Total	272.683	267.863	540.546

99	BANMÉDICA		
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	8.845	8.283	17.128
02-04	14.257	13.493	27.750
05-09	24.508	23.313	47.821
10-14	23.555	22.350	45.905
15-19	24.694	23.363	48.057
20-24	30.148	23.401	53.549
25-29	39.190	24.703	63.893
30-34	41.352	24.042	65.394
35-39	36.603	21.477	58.080
40-44	33.194	22.723	55.917
45-49	27.292	21.207	48.499
50-54	24.400	20.838	45.238
55-59	18.410	17.481	35.891
60-64	12.695	12.982	25.677
65-69	8.380	8.284	16.664
70-74	4.477	5.361	9.838
75-79	2.430	2.998	5.428
80 y más	2.524	3.696	6.220
Total	376.954	299.995	676.949

#### 78 CRUZ BLANCA

7.0	CHOZ BEARCA		
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	11.661	11.037	22.698
02-04	15.694	15.057	30.751
05-09	25.304	24.311	49.615
10-14	21.886	21.331	43.217
15-19	23.887	22.017	45.904
20-24	33.218	24.736	57.954
25-29	46.871	36.791	83.662
30-34	45.360	33.665	79.025
35-39	36.573	26.360	62.933
40-44	31.270	25.648	56.918
45-49	24.765	22.315	47.080
50-54	21.488	21.298	42.786
55-59	16.468	17.770	34.238
60-64	10.966	11.950	22.916
65-69	6.701	6.603	13.304
70-74	3.877	4.336	8.213
75-79	1.754	2.317	4.071
80 y más	1.652	2.288	3.940
Total	379.395	329.830	709.225

#### 107 CONSALUD

107	CONSALUD		
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	7.773	7.570	15.343
02-04	12.284	11.808	24.092
05-09	21.177	19.929	41.106
10-14	20.922	20.439	41.361
15-19	24.218	21.585	45.803
20-24	40.882	22.547	63.429
25-29	48.915	23.227	72.142
30-34	40.876	22.390	63.266
35-39	33.289	21.212	54.501
40-44	31.054	20.716	51.770
45-49	27.359	19.416	46.775
50-54	26.409	20.031	46.440
55-59	20.823	17.049	37.872
60-64	14.822	11.962	26.784
65-69	8.690	6.603	15.293
70-74	4.131	3.681	7.812
75-79	2.317	2.663	4.980
80 y más	2.508	3.052	5.560
Total	388.449	275.880	664.329

#### 80 VIDA TRES

Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	1.705	1.641	3.346
02-04	2.808	2.726	5.534
05-09	4.981	4.859	9.840
10-14	5.196	4.817	10.013
15-19	5.102	4.878	9.980
20-24	5.103	5.002	10.105
25-29	5.396	4.357	9.753
30-34	5.881	4.412	10.293
35-39	6.133	4.690	10.823
40-44	6.546	5.729	12.275
45-49	5.745	5.095	10.840
50-54	4.983	4.599	9.582
55-59	4.119	4.108	8.227
60-64	3.096	3.360	6.456
65-69	2.506	2.659	5.165
70-74	1.548	1.785	3.333
75-79	897	1.004	1.901
80 y más	1.004	1.323	2.327
Total	72.749	67.044	139.793

#### 81 OPTIMA

OT	OFTIIVIA		
Tramos	Beneficiarios	Beneficiarios	Total
Edad	Hombres	Mujeres	Beneficiarios
00-01	32	34	66
02-04	81	81	162
05-09	187	212	399
10-14	189	195	384
15-19	1.402	186	1.588
20-24	6.981	244	7.225
25-29	4.400	159	4.559
30-34	2.027	119	2.146
35-39	1.184	123	1.307
40-44	1.040	173	1.213
45-49	850	177	1.027
50-54	625	209	834
55-59	341	174	515
60-64	114	122	236
65-69	116	83	199
70-74	55	39	94
75-79	36	17	53
80 y más	19	12	31
Total	19.679	2.359	22.038